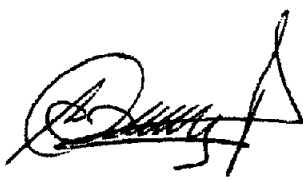


COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TERMINAL TERRESTRE S.A. ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 8 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Latacunga, día miércoles ocho de abril del 2020, siendo las 16h10, el señor Oswaldo Casnanzuela, Presidente de la Compañía, presenta un cordial saludo y actuando como secretario adhoc el señor Héctor Molina declara instalada la junta general de accionistas en virtud de ser la segunda convocatoria, con los siguientes accionistas presentes: Marcelo Aimacaña, José Oswaldo Casnanzuela Rojas, Milton Araujo Panchi, José Augusto Guilcamaigua, Luis Alfredo Toapanta, Cesar Humberto Paredes, Rodrigo Cuyo, Raúl Humberto Guanoluisa Aimacaña, Juan Luis toaquiza y José Alberto Guilcamaigua Cóndor. El orden de la sesión de esta junta general es el siguiente y que en forma textual dice: Se cita con el carácter de obligatorio a la junta general ordinaria a realizarse el día miércoles ocho de abril del 2020 a las 16h00 (4 de la tarde) en el domicilio de la compañía, en la ciudad e Latacunga, Calle José Urquiza y Twuinza, con el fin de tratar el siguiente orden del día: 1: Registro de asistencia e instalación de la junta general.- 2: Informes de los señores: Gerente General, Presidente y Comisario de las gestiones realizadas en el año del 2019.- 3: Lectura, Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019.- 4: Resoluciones.- 5: Aprobación del acta.- 6: Clausura de la junta general.- De manera especial se cita al señor José Guilcamaigua, Comisario de la compañía.- Por la puntual asistencia se anticipa los debidos agradecimientos.- Por ser la segunda convocatoria, la asamblea se llevara a cabo con los señores accionistas presentes.- Latacunga, 27 de marzo del 2020.- (Firmado.- Oswaldo Casnanzuela. Presidente.- Raúl Guanoluisa Aimacaña. Gerente General.- Concluida con la lectura de la convocatoria, se considera el PUNTO UNO: Registro de asistencia e Instalación de la Junta General.-Al respecto el señor Secretario de la junta manifiesta haberse ya cumplido y que se pase al siguiente punto del orden del día, así se procede: PUNTO DOS: Informes de los señores: Gerente General, Presidente y Comisario de las gestiones realizadas en el año del 2019: En este punto el señor secretario, indica que existen los correspondientes informes que han sido presentados y que se sirva dar a conocer a los señores asambleístas, así se procede y se dan lectura: a) Del señor Gerente General; b) del señor Presidente; y c) del señor Comisario. Escuchados los informes el señor presidente pone a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor Milton Araujo Panchi y manifiesta que todos hemos escuchado y que han sido muy claros, por lo que felicita por sus gestiones en bien de la institución y que eleva a moción que sean aprobados, apoya la moción el accionista Rodrigo Cuyo. El señor Presidente pone a consideración y son aprobados sin ninguna objeción por unanimidad.- Se pasa al PUNTO TRES: Lectura, análisis y aprobación de los estados financieros del año 2019. En este punto, la presidencia solicita que sirva el señor contador de la compañía darnos a conocer. Así se procede. El señor Washington García, luego de presentar un cordial saludo, da lectura los balances respectivos, recabando que todo lo expuesto son el reflejo de la documentación presentada en forma mensual por el señor gerente general y por la revisión oportuna del señor comisario. Concluida con la lectura de los balances y las explicaciones necesarias, el señor contador agradece por la confianza y apertura que ha recibido para su fiel cumplimiento, entrega la documentación respectiva que respaldan los balances dados

a conocer. Al respecto el señor Presidente manifiesta que está a consideración para su aprobación. Al respecto, el señor Augusto Guilcamaigua, solicita el uso de la palabra e indica que eleva a moción la aprobación de los estados financieros que en forma clara hemos escuchado por parte del señor contador. La moción es apoyada por el señor Héctor Molina y, es aprobada por todos los accionistas asistentes.- Se continúa con la junta pasando al PUNTO CUATRO: Resoluciones. Este punto está cumplido en virtud de que en cada uno de los puntos tratados se han venido aprobando.- Se pasa a considerar el PUNTO CINCO: Aprobación del acta: En este punto el señor Presidente solicita a secretaria que se digne dar cumplimiento. Al respecto el señor secretario solicita que se considere un tiempo prudencial para poder redactar el acta, así se procede y el señor presidente pide a la sala que se considere un tiempo de CUARENTA MINUTOS para poder redactar el acta para su aprobación. Siendo 11h15, la sesión se declara en receso, solicitando al señor secretario que se sirva redactar el acta.- Una vez concluido con el receso, el señor Presidente reinstala la sesión cuando son las 11h55, y pide que se de lectura al acta, la misma que es dada lectura de principio a fin y sin ninguna interrupción, la misma que una vez concluida su lectura, es puesta a consideración y es aprobada. Se continúa con la junta general, disponiendo pasar al siguiente punto del orden del día. PUNTO SEIS: Clausura de la Junta General. El señor presidente una vez más agradece por la participación activa de todos y cada uno de los señores accionistas; siendo las 12h30, declara clausurada la sesión, firmando para constancia en unidad de acto.

Milton Araujo
 Marcelo Amacana
 Rodrigo Cuzco
 Arnoldo Carmanguela
 José P. Guilcamaigua B.
 Nelson H. Parales R.
 José Augusto Guilcamaigua
 Héctor Molina Pico
 Juan Luis Torquero
 Paul Guanduan
 Alvaro Lopez
 Rodrigo Cuzco


 Augusto Guilcamaigua
 Secretario
 Héctor Molina Pico
 Presidente
 Juan Luis Torquero
 Secretario
 Alvaro Lopez
 Secretario